

## Presupuesto de Servicios Profesionales

Presupuesto de Servicios Profesionales de Arquitecto Técnico para la Redacción de Proyecto de Instalación y Actividad de Carpa para la Falla nombre de la falla, según requerimientos del Ayuntamiento de Valencia.

Se consideran incluidos en el presente presupuesto los siguientes trabajos:

- Reuniones previas con representantes de la comisión para definición de necesidades y recopilación de datos necesarios.
- Desplazamiento a la ubicación para Toma de Datos, cotas, localización de garajes, accesos...
- Redacción de Documentación según exigencias del Ayuntamiento.
  - ✓ Memoria Descriptiva de la Actividad.
  - ✓ Memoria Técnica Constructiva aportada por la empresa instaladora.
  - ✓ Memoria de Medidas Contra Incendios.
  - ✓ Memoria del Sistema y Cálculo de la Evacuación.
  - ✓ Memoria de la Instalación Eléctrica, según empresa instaladora.
  - ✓ Accesibilidad al Local.
  - ✓ Planos exigidos por el Ayuntamiento para definición de la Actividad
  - ✓ Plan de Autoprotección.
- Revisión y comprobación de documentación entregada por empresa instaladora de la carpa.
- Inspección de instalación terminada y comprobación de cumplimiento de condiciones contempladas en proyecto.
- Certificado final de la instalación en caso de encontrarse en condiciones especificadas en proyecto.
- Dos Copias del Proyecto en Papel, encuadernadas (Copias adicionales a razón de 40€).
- Una copia en CD y acceso web a la documentación.
- Entrega de proyecto al ayuntamiento, considerando dos entregas (plano de ubicación y posterior entrega de proyecto)
- Resolución de posibles Reparos debidos a causas propias del Proyecto Redactado.
- Registro de la documentación en el colegio profesional correspondiente y seguros.

No se consideran actividades alimenticias (churrerías, bocadillos...) ni pirotécnicas, que serán objeto de proyecto de actividad correspondiente en caso de no haber sido solicitadas en años anteriores.

Según consulta realizada al ayuntamiento, se considera la posibilidad de la elaboración y entrega de plano de ubicación (punto 2.7 de exigencias del ayuntamiento) antes de la redacción de proyecto definitivo, por ser el documento que requiere mayor urgencia. La elaboración de dicho plano queda condicionada a la contratación del proyecto completo y a la aceptación de honorarios y condiciones de pago.

La memoria constructiva de la carpa será aportada por la empresa instaladora, firmada por técnico encargado de la redacción del correspondiente proyecto.

Para la redacción de la documentación será necesario que la comisión facilite al técnico los datos que se reflejan en el anexo del presente documento.

La documentación tendrá plena vigencia en tanto no cambien las condiciones exigidas por el ayuntamiento ni las características de las actividades e instalaciones, no así la inspección y certificado final de la instalación, que deberá realizarse anualmente tras cada instalación.

El importe de los Honorarios para la realización de los Trabajos Enumerados asciende a la cantidad de:

HONORARIOS PROFESIONALES	- €
IVA (18 % s/0,00€)	- €
<b>A PERCIBIR</b>	- €

No se considera incluido ningún trabajo no reflejado en el presente presupuesto.

Forma de pago de los Honorarios Pactados:

- 0,00€ más el IVA correspondiente a la entrega de plano de ubicación (se abonará con el resto del proyecto en caso de entrega conjunta).
- 0,00€ más el IVA correspondiente a la puesta a disposición de la documentación en el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia para su tramitación colegial.

El abono de honorarios se realizará a través del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia, según indicaciones que se reflejarán en la minuta correspondiente. El Colegio Profesional será encargado de la custodia de la documentación hasta la liquidación total de los honorarios pactados.

Los trabajos serán realizados por Enrique Alario Catalá, Arquitecto Técnico colegiado nº 5.002 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.

Para el inicio de los trabajos será necesaria la aceptación del presente documento, mediante firma manuscrita de Representante Legal de la Empresa:

*D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_, en  
representación de la Falla nombre de la falla, acepto las condiciones  
expresadas en el presente documento.*

*Firma del Representante*

En Valencia, a 27 de enero de 2012

Enrique Alario Catalá  
Arquitecto Técnico

## Anexo; Datos necesarios para la redacción de la Documentación

1. Descripción de Actividades a realizar en la demarcación.
2. Descripción de la ubicación de actividades, monumentos, carpas, escenarios...
3. Actividades a realizar en la carpa.
4. Distribución de la carpa, mesas, escenarios en el interior...
5. Aforo máximo previsto en la carpa (nº de falleros).
6. Datos de instalación eléctrica a aportar por el instalador, esquema unifilar, acometidas, puntos de conexión a la red...
7. Distribución prevista de instalación eléctrica en la carpa, ubicación de focos, luces, tomas de corriente, altavoces, cuadro eléctrico...
8. Proyectos y Certificados de la carpa aportados por empresa instaladora, memoria constructiva, instrucciones de montaje, certificados de lonas...
9. Servicios higiénicos existentes (en el casal).
10. Puntos de corte de calles, modificaciones de circulación viaria previstas, paradas de autobuses...
11. Modificaciones en la ubicación de contenedores de basuras u otros servicios públicos afectados.
12. Datos de responsables de emergencias, equipo de primeros auxilios, responsable de intervención en caso de incendios. Se informa que éstos agentes deberán conocer las acciones que deberán tomar en caso de ser necesario.
13. Datos de la comisión titular de la carpa, dirección, NIF, representante, cargo, dirección y DNI del representante.
14. Cualquier otra información que pueda ser relevante o que afecte directamente a las condiciones de la actividad deberá ser comunicada para que pueda ser tenida en cuenta en la documentación.